

NUMERO DEL DIA

cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas
 Provincias, trimestre... 5
 Extranjero, año... 40
 Clases e individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 10 céntimos línea
 Reclamos y noticias... 25
 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO

quince céntimos



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:
 Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
 APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Nuestros éxitos

No somos aficionados al auto bombo, pero tampoco nos parece justo que callemos los éxitos que a fuerza de batallar y de exponer argumentos tan sólidos como convincentes, vamos obteniendo.

No hablemos de cosas pasadas, y que a la equiparación del Clero Castrense con los cuerpos militares propiamente dicho, se referían, como tampoco a otras cosas en que hemos conseguido el triunfo.

Recordemos tan solo el éxito alcanzado con el hecho reciente de que se cubrieran las dos vacantes de capitán general que existían, y al que en la parte política, sin ser políticos, y sólo a título de información a nuestros lectores, hemos alcanzado también, adelantando que ayer miércoles juraría un nuevo gobierno, como así ha sucedido.

Dijimos también en un artículo de ayer, firmado por «Telmo Guerra», que es el seudónimo de nuestro director, que el hombre civil más indicado para la presidencia del Gobierno, era el señor Canalejas, y en efecto, este ilustre señor es el que ayer, horas después de tirado el número de este diario, era presidente del Consejo de ministros.

Ahora bien, nosotros hemos de declarar lealmente que el Sr. Canalejas puede seguir su política al frente del Gabinete, sin que dicha política resulte en modo ni tiempo alguno sospechosa a la Monarquía, por razón de haber tenido el talento y la discreción de rodearse de ministros afectos al régimen, con cuya noble conducta se ha conquistado el señor Canalejas en un momento la confianza de la Corona y la de todos los monárquicos, que veían en la anterior situación un constante y creciente peligro para el Trono.

El Sr. Cobian es un notable jurista, político de altura, y un partidario leal y sincero de la Monarquía, a la cual inspira la más absoluta confianza.

Sus aptitudes son tan múltiples, su integridad tan extraordinaria y su laboriosidad tan grande, que podemos adelantarse a él, y sólo a él, va a de esta hidalga y noble Patria, su reconstitución económica.

Desempeñó la cartera de Marina, y a sus iniciativas se debe el proyecto de Escuadra, de cuya realización, ya en camino, y de su más creciente desarrollo depende que España sea considerada y respetada en todos los mares.

El Sr. Cobian es persona de grandísima instrucción militar y naval, como lo ha demostrado en sus notabilísimos discursos sobre la reorganización de «ambos ramos», por lo cual es muy querido y respetado entre militares y marinos.

El general Sr. Aznar, ha sido llamado a los Consejos de la Corona por el señor Canalejas, con beneplácito de S. M. el Rey y gran contento del elemento militar, en el que goza el distinguido general de unánimes simpatías.

Su hoja de servicios es por todo extremo, honrosa, constanding en ella brillantes hechos de armas en los que se conquistó este caballero general, grados, empleos y toda clase de honores, con la punta de su espada, demostrando al par que un valor a toda prueba, aptitudes para los mandos militares más importantes, como lo ha demostrado en los altos puestos que ha ocupado.

Espíritu reflexivo, observador minucioso y profundo, imparcial y severo, sin que jamás hiciese cosa no justificada y menos con ánimo de causar perjuicios, el general Aznar es tenido en todas partes, lo mismo entre el elemento militar que cifra en él su confianza, que en la Sociedad civil que le distingue por sus excelentes cualidades, por cumplido caballero, por militar ilustrado y competente, y por político leal y sincero, incapaz de traicionar; incapaz de miserables y cobardes venganzas, sienemigos tuviera.

Afable en su trato, deseoso siempre de favorecer en lo posible, sin camarillas ni torpes manejos, sin más preferencias que las que dicta la más estricta justicia, el general Aznar será de los que dejen grata memoria en el ejército y en el palacio de Buenavista.

Si las circunstancias le favorecen, y le favorecerán seguramente, bien puede afirmarse que el ejército quedará reorganizado de modo científico, y cual lo exigen los adelantos y las aplicaciones que a ramo tan importante de la vida nacional, se hacen hoy de todas las ciencias y de todas las industrias.

El resto del Ministerio lo constituyen personalidades salientes de nuestra política, todas con honrosa historia, y con la característica de ser amantes y leales defensores del Trono, condición que hoy entiende el Ejército y la Marina militar ha de ser forzosa en cuantas personas sean llamadas a los Consejos de la Corona.

Al director general de la Deuda Y DE CLASES PASIVAS

Hace varios días que desde estas mismas columnas expusimos una queja y un ruego que varios retirados y pensionistas hacían por nuestro conducto al señor Ordenador de pagos de las Clases pasivas, y como ni la súplica ni la queja justificadísima ha sido atendida, y se aproxima la fecha inaplazable en que, de no llegar a la Intervención general las órdenes de pago, no podrán aquéllos ser alta en nómina, alzamos nuestra queja, reproducida por los interesados, hasta el señor director general de Clases pasivas, para que, haciéndose cargo de la negligencia manifiesta de las oficinas de Ordenación, vea si encuentra medio de evitar los perjuicios que evidentemente se ocasionan a los que sin interrupción debían percibir sus sueldos al pasar de una situación a otra, cuyo retraso obedece exclusivamente, según se nos demuestra, en la lenta tramitación de estos asuntos en la referida Ordenación de pagos, en donde aún duermen las órdenes comunicadas en el mes de diciembre del pasado año por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En la Intervención existen actualmente más de 30 expedientes abiertos esperando las órdenes de pago correspondientes a di-

ciembre y enero, y nos consta el buen deseo de los empleados de esta oficina para complacer diligentemente al público. ¿Por qué, señor Director, no ha de imponer igual deber al personal a sus órdenes el ordenador de pagos? Si por estas negligencias, de las que nacen grandes perjuicios a numerosas familias, que se ven obligadas a acudir a la usura, se hicieran efectivas responsabilidades, indemnizándose los daños causados, más interés y más celo habría también en el despacho de los asuntos que tienen a su cargo.

No decimos más por hoy, entendiendo que con lo expuesto ha de bastar para que se repare el perjuicio que se avecina, si la Ordenación de pagos no pone más diligencia en favor de los retirados y pensionistas.

Con el Sr. Luca de Tena

Una cartera le ha sido ofrecida al Sr. Luca de Tena, el cual, agradeciendo en el alma tal distinción del Sr. Canalejas, le manifestó, con todos los respetos debidos, que él desea ser tan solamente periodista.

Esto no obstante, desde los escaños del Congreso y desde las columnas de cuantas importantes publicaciones dirige, apoyará al actual Gobierno siempre y cuando la gestión de él sea en defensa de la Patria y de la Monarquía.

Ejército y Armada, en su modestia e insignificancia con respecto a «A B C», sólo debe declarar que coincidió con él en el anuncio de un Gobierno presidido por el señor Canalejas, y que, como aquel diario, estará al lado del actual Gobierno, interin su gestión sea en defensa de la Patria y de la Monarquía.

En el Centro de Pasivos

Una dimisión y varios proyectos.

En este ilustrado periódico he leído un suelto referente a mi renuncia del cargo de vicepresidente segundo del Centro General de Pasivos, que presenté el día 7 del corriente, si bien con la fecha del 6, domingo de Carnaval, en que extendí el documento.

Carece de importancia el asunto. Un compañero (que no es el general Alcayde, presidente del Centro) había tenido la bondad de presentar mi candidatura sin previa solicitud mía; y, al celebrarse la primera sesión que asistí, se le ocurrió hacer una proposición que, de ser aprobada como fué, me obligaría a dimitir.

Mi deber de gratitud hacia dicho señor, mi modestia, mi costumbre de no entrar en determinadas discusiones, me obligaban a sostener y apoyar dicha proposición, sin dimitir en aquel momento, porque la dimisión en el acto hubiera equivalido a oponer un serio obstáculo a los deseos del compañero. Cumplí, pues, mi deber; y una vez aprobada la proposición, quedé en libertad de renunciar el cargo, según exigía mi delicadeza.

Total, que un compañero me hizo un favor, que me proporcionó el gusto de pagárselo en seguida, y asunto terminado sin molestia.

Por cierto que acepté el cargo con el único objeto de proponer y activar algunas reformas que veo convenientes para el des-

arrollo y propagación de nuestra Sociedad, sobre todo en Madrid; pero, para esto, no es indispensable pertenecer a la Junta directiva, pues lo mismo puedo exponer ahora mis ideas en las columnas de un periódico, que cualquier otro día, en Junta general.

Expondré brevemente el principal asunto, haciendo constar su origen, porque nunca me visto con galas ajenas.

No sé con qué motivo, el discretísimo vicepresidente Sr. Velasco, en una reunión de compañeros, emitió la excelente idea de que el Centro General de Pasivos y el Círculo ó Agrupación de Pasivos de Madrid, debieran ser dos organismos distintos.

Tan acertado pensamiento eundi rápidamente, formándose varias opiniones un tanto diferentes respecto a la forma de llevarlo a cabo; con las cuales estoy conforme, aunque unas me parecen más prácticas que otras.

Estas opiniones que he oído ya a unos, ya a otros, son las siguientes:

Una de ellas consiste en reconocer la conveniencia de fundar un Patronato, compuesto de elevados personajes, lo cual sería muy útil si se encontraran personajes que aceptaran el cargo con todas sus consecuencias de dirigir ellos mismos la marcha y defender los derechos de la Sociedad.

Otra, tal vez más práctica, a lo menos por el momento, se inclina a que el Centro general sea una oficina con toda la seriedad propia de las del Estado; y esto me parece muy bien.

Mi parecer, más modesto en sus anhelos, es que el Centro general, independientemente del Círculo de Pasivos de Madrid, debe contener las oficinas de la Asociación y un salón de actos para las Juntas generales, el cual podría ser aprovechado para dar conferencias sobre asuntos de interés para las Clases Pasivas y celebrar sesiones científicas, literarias y artísticas, de las cuales, unas atraerían los Pasivos procedentes de las diversas carreras del Estado, en las cuales se reúne toda clase de conocimientos técnicos; y otras serían gratas al sexo femenino (esposas, viudas y huérfanas de funcionarios, de cuyo apoyo estamos muy necesitados; pues con la influencia se evitaría que el Centro de Madrid fuese, como es, el que, proporcionalmente, cuenta con menor número de socios en toda España.

Comunicada mi opinión a algunos compañeros del Centro, dos de ellos indicaron que las conferencias y veladas, en su concepto, tendrían lugar más adecuado, no el Centro general, sino en el Círculo de Madrid; pero me parece que esto ofrecería cierta dificultad en la cuestión de hacienda, porque el Círculo contaría con muy pocos recursos, y las agrupaciones provinciales no podrían ayudarle con auxilios pecuniarios, y sostener al mismo tiempo los gastos del Centro.

Como se ve, las diferencias de criterio son pequeñísimas, y sólo se refieren a la forma, por lo cual, desaparecerían al estudiar las ventajas e inconvenientes de cada sistema. Mi deseo es que se active la redacción del proyecto, llevándolo a la práctica; y que los señores socios residentes en provincias se enteren del pensamiento y formen juicio acerca de su alcance.

También me prometía someter a mis compañeros de Junta directiva, si hubiera continuado en ella, mi opinión respecto a que mientras el elemento civil cuente pocos socios continúe siendo un general presidente del Centro, con tanto más motivo, cuanto varias Asociaciones de provincias están presididas por generales, y que la primera vicepresidencia debería ser desempeñada por un jefe superior de Administración civil; pero en el momento en que se consiguiera que los elementos civiles y militares estuviesen próximamente equilibrados, el general y el jefe

de Administración deberían alternar cada dos ó tres años en los dos primeros puestos.

Otro día hablaré de la gestión que emprenderá acerca de los derechos pasivos de Ultramar, interesante objeto de la conferencia que di en el Centro y que no he olvidado.

Y después, mientras no se me ocurra pensamiento útil, me callaré, porque no pretendo ejercer ridícula tutela sobre mis compañeros, a quienes respeto demasiado para tratarlos como a niños de la escuela, ni me propongo buscar popularidad en provincias.

Gualterio M. Seco.

Carabineros

Aumento de haber.

Muchas veces hemos demostrado en estas mismas columnas, y con la sublime elocuencia que dan los números, lo escaso é insuficiente que es el haber del carabinero, para que con él pueda atender a sus necesidades.

Una y otra vez hemos hecho ver que su vida se encierra en una estrechez limitadísima; que él y su familia tienen que resolver diariamente el problema económico de más difícil solución, y no obstante ser el empleado del Estado que más estipendios cobra, a pesar de que es quien más grandes ingresos le proporciona, ve transcurrir sus días sin que vislumbre el feliz de recibir ese codiciado y necesario aumento, y sin poder, por ello, tener el más pequeño consuelo.

Un día y otro nos hemos dirigido con todo el profundo respeto que tan altas personalidades nos merecen, al ministro de Hacienda y al director del sufrido Cuerpo, rogándoles el aumento de haber de estos veteranos soldados, para que ellos y sus familias puedan vivir decorosamente, como la justicia, la razón y la Humanidad demandan y han caído en el vacío, todas nuestras súplicas, todos nuestros argumentos y todas nuestras razones, a pesar de ser aquellas hechas muy respetuosamente y éstos muy fundamentados.

¿Cuál fué la causa? Sincera y lealmente decimos que nos es desconocida. Todos los que al Cuerpo conocen y saben el haber que el individuo tiene, reconocen lo escaso é insuficiente de él; su director, el general señor Franch, da sus sentimientos y lo mucho que le preocupa el bienestar de los individuos que manda, es lógico suponer y casi nos atreveríamos a asegurar que pone de su parte cuanto humanamente puede con objeto de que ese haber llegue cuando menos a igualarse al que disfruta ese otro veterano que se llama Guardia civil; pero este año, porque no hubo presupuestos, y el anterior por otra causa, lo cierto y verdad es, que el carabinero sigue cobrando en limpio sus siete reales diarios, y resolviendo en su casa el difícil problema de vivir y hacer vivir a los suyos, de modo análogo a como lo hace el camaleón; problema sólo resuelto satisfactoriamente hasta el presente por el carabinero.

Dentro de poco empezarán a confeccionarse los presupuestos para el año 11 de este siglo, y por ello insistimos nuevamente hoy en asunto de tan vital interés, para como otras tantas veces decir que es urgente, verda deramente urgente que el Gobierno dedique un poco de tiempo siquiera a enterarse de la situación económica del carabinero, con objeto de que su haber se iguale al del guardia civil cuando menos; mucho más si se tiene en cuenta que este no paga casa, ni otras cosas, que aquel tiene necesidad de satisfacer de ese corto haber que del Estado recibe.

La empresa no es irrealizable, ni tan grave al Estado que le sea imposible por ella llevada a efecto.

Notas del día

La crisis.—Caída del Sr. Moret.— Exaltación del Sr. Canalejas.— Nuevo Ministerio de concentración liberal.

No nos ha sorprendido. Ayer mañana escribíamos que estábamos en una honda crisis, y que si al Sr. Moret se le daba por fracasado, no había otra solución que el advenimiento del Sr. Canalejas a la Presidencia.

Sentíamos la vaguedad e incertidumbre del programa liberal y sus conexiones de conducta—sobre todo desde el punto de las aspiraciones e intereses del Ejército—; y la opinión militar no estaba al lado del general Luque cuyas ideas se apartaban de las nuestras en las cuestiones de organización militar, recompensas, etc.;

Por eso la vista de esta publicación estaba vuelta al general Weyer, del cual no la ha apartado; y por eso acogimos el nombre del general Aznar, a la vez prestigio militar, prudente político y espíritu parlamentario, como una solución, dentro del ramo de Guerra, que llevara la tranquilidad a todos los espíritus, por representar ideas más aceptables para la generalidad del elemento militar.

El Sr. Moret, al dimitir la presidencia del Consejo, ha renunciado expresamente a la jefatura del partido liberal.

Es un hecho trascendental que hay que señalar concretamente por su excepcional trascendencia política.

Empieza un período de interesantísima y delicada labor política.

¿Realizará el Sr. Canalejas la necesaria con entración y el programa que al partido liberal corresponde?

Aún no se sabe si acepta la cartera de Estado el Sr. García Prieto. Desde Burgos, donde estaba, la ha rehusado por telégrafo.

Ante la insistencia del Sr. Canalejas, han convenido en conferenciar en esta corte, donde el Sr. García Prieto ya se encuentra.

El Sr. Gasset se negó a formar parte del Gobierno.

Felicitemos a todos los nuevos ministros: Cobian, Sagasta, Ruiz-Valarino, Calbetón, Arias Miranda, todos ellos valiosos, discretos y simpáticos, con sobrados antecedentes, por su ilustración, consecuencia y méritos parlamentarios y administrativos para ocupar los puestos de que han tomado posesión.

Ya iba siendo tiempo para estas justicias.

En esto tributamos nuestro aplauso al Sr. Canalejas.

En lo demás, según él vaya haciendo iremos nosotros diciendo modestamente, pero con toda imparcialidad y con toda justicia.

De Melilla.

Dentro de unos días se abrirá al comercio, con presencia del general Marina, el zoco del Jemis, cerca de Zeluan y en la región de las minas.

Se han distribuido en Nador y zoco del Had, Sur y Norte del Gurugú, dos secciones de la policía indígena.

Del extranjero.

Sin noticias de alguna importancia.

Personal pericial de Artillería Nuevo Reglamento

Llegan hasta nosotros cartas en las que se manifiesta el temor de que por el nuevo Reglamento del personal del material de Artillería, en lo que al pericial se refiere, resultaran perjudicados todos cuantos a tan benemérita corporación pertenecen; anulándose derechos adquiridos, con lo que se rebaja la importancia y el prestigio de tan beneméritos y leales servidores de la Patria.

No podemos creer que esto sea exacto; pero prometemos gestionar cerca del señor ministro de la Guerra lo conducente a que no resulte perjuicio, sino beneficio, a los que por sus importantes servicios, bien merecen el mayor aprecio y la consideración más grande.

Y de todo ello, tendremos al corriente a nuestros lectores.

La corrección de S. M. el Rey

Jamás se dejó S. M. el Rey influir por simpatías personales en cuanto con la Gobernación del Estado se relaciona y jamás tampoco se deja influir por nada ni por nadie.

Atento al más exacto cumplimiento de sus deberes constitucionales y aperebido de las hondas diferencias que había, no ya latentes sino manifiestas en el partido liberal, y comprendiendo la incapacidad que para resolverlas tenía el Sr. Moret por su falta de energía y la ceguera y sordera que padecía, empeñado en no ver ni oír, manteniendo a su lado a quien no debió mantener, resolvió cerciorarse de sí, en efecto, subsistían tales y tan hondas diferencias.

Las consultas con las más altas personalidades de nuestra política, indicaron a Su Majestad la necesidad de un cambio de Gabinete, con arreglo a los procedimientos constitucionales, y de ahí la elevación a la presidencia de los Consejos de la Corona del Sr. Canalejas, como prueba de los sentimientos altamente democráticos de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

El entierro de la sardina

En la Fuente de la Teja se celebró la tradicional fiesta de la sardina.

Las bandas municipal, del Hospicio y de San Bernardino amenizaron el espectáculo ejecutando escogido repertorio, y en derredor de la pequeña tribuna instalada para el Jurado se agolpaba inmenso gentío.

Componían el Jurado para la adjudicación de premios a las máscaras los Sres. Reynot, Bussato, Rosón, Zapata, Morales y La Torre.

Por delante de la tribuna comenzaron a desfilar máscaras luciendo el mantón de manila y mantilla blanca; pero pronto se vio que el premio a la que vistiera el traje de la época de Goya quedaría desierto, porque ninguna se presentó digna de mención, recordando entre las que desfilaron a Concepción Gil, perfectamente vestida de odalisca; a Emilia Musete, con mantilla blanca; a Carmen Herrero, con un preciosísimo mantón de Manila; a Patrocinio Herrero, también con mantón; a María Puento, a Sebastiana Martín de Guerra, a María Teresa Orte, luciendo magnífica mantilla; a Carmen Rodríguez Moya, Carmen Rodríguez, Fuencita Calveni, María Teresa Mirabel, Inocencia Torres, Cándida Muñoz, Angélica Lazará, Mercedes Carrero y la niña Carmen Llobet, todas ellas luciendo mantillas, mantones de Manila y trajes de maja, llevados con gracia.

Premios

Premio de mantilla blanca, Estrella Cabrera.

El de mantilla de casco quedó desierto, y se adjudicó a Julia Rálega, que lucía mantilla blanca.

Premio de mantilla de madroños, Natividad Córredor.

Premio de mantones de Manila, Teresa Maradán y Carmen Herrero.

Premio de trajes de la época de Goya, Angelina Marín.

A varias niñas con disfraces distintos se les ha dado un premio extraordinario de 10 pesetas.

La animación en la Fuente de la Teja a última hora era extraordinaria, siendo imposible calcular el número de almas que bajado a la pradera, por no perder la tradicional costumbre de ver el entierro de la sardina.

Noticias militares

El Clero castrense.

A los merecidos aplausos que hemos tributado a los capellanes del Ejército de operaciones, por su brillante comportamiento, hemos de añadir hoy uno muy entusiasta y que merece se haga público el por qué de ellos. Sabido es que algunos capellanes han sido premiados con el empleo inmediato por méritos de guerra, pero, en vista de los pasados sucesos militares, y para no perjudicar a sus compañeros de escalafón—escala-fón pobre y digno de ser ampliado—han resuelto renunciar al ascenso, permutándolo por la cruz de María Cristina, en uso de un perfecto derecho, como hace días dijimos.

Además, y con objeto de que en adelante no haya lugar a dudas, se piensa declarar cerrada la escala de tan distinguido Cuerpo, como la tienen los Artilleros e Ingenieros.

Firma de Marina.

Su Majestad el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

Proponiendo para el mando de la provincia marítima de Valencia al capitán de navío, de la escala de tierra, D. Joaquín Barreda, que releva en dicho empleo a D. Rodrigo García de Quesada.

Idem id. para el mando del segundo regimiento de Infantería de Marina al coronel D. Rafael Torro y Vich, en relevo de don Angel Obregón, que ha cumplido el tiempo reglamentario de destino.

Idem en vacante reglamentaria, para el ascenso a capitán, del primer regimiento de Infantería, a D. José del Corral y Albarracín.

El próximo licenciamiento.

Está acordado por el ministro de la Guerra el licenciamiento de los soldados que han cumplido el tiempo de servicio en filas; pero no se ejecutará este acuerdo hasta el mes próximo, cuando ya se hallen instruidos los reclutas del último reemplazo que acaban de ingresar.

Crisis total

Canalejas, presidente.

Ayer, próximamente a las nueve de la mañana recibí aviso del Sr. Moret, para que se presentara en Palacio.

A las diez el presidente se encontraba en

el régio Alcazar conferenciando con don Alfonso.

Al salir de Palacio el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que acababa de presentar al Rey la dimisión del Gobierno y que habían dado comienzo las consultas.

Desde Palacio se trasladó el Sr. Moret a la Moncloa, donde pasó un rato, y luego se dirigió al Ministerio de la Gobernación.

Las consultas.

El primero en llegar a Palacio fué el señor Montero Ríos, conferenciando brevemente con S. M.

Al salir manifestó el ex presidente del Senado que había sido llamado a consulta por el Rey, y que desde luego había expuesto su criterio de que debía continuar gobernando el partido liberal, pero haciendo política buena.

Añadió que, siendo opuesto, como es, a todo cambio de Gobierno en los momentos presentes, entendía que si el actual Gabinete rectificaba su criterio, señalando nuevos rumbos y derroteros a la marcha política, podría continuar rigiendo los destinos del país.

El general López Domínguez.

La conferencia del Sr. López Domínguez con el Rey también fué muy breve.

Cuando terminó la entrevista, el Sr. López Domínguez manifestó que se había limitado a aconsejar al Rey que continuase el partido liberal en el poder, y respecto de las personas, que únicamente aconsejaba las que mejores condiciones reuniesen.

El Sr. Canalejas.

El expresidente del Congreso Sr. Canalejas estuvo en Palacio cerca de las doce de la mañana.

—Su entrevista con el Rey fué de bastante duración, y se le concedió mucha importancia.

Al salir mostró el Sr. Canalejas sumamente reservado, limitándose a decir que había conferenciado con el Rey, muy extensamente por cierto, acerca de los problemas políticos de actualidad.

—Y nada más, señores—añadió—. Después de todo esto, y cuando el Rey haya oído nuevamente al Sr. Moret, que llegará dentro de poco, resolverá.

El Sr. Moret.

A las dos de la tarde llegó de nuevo a Palacio el Sr. Moret, el que permaneció hablando con el Rey más de media hora, manifestando a la salida a los periodistas que iba a reunir a los ministros, pues sus compañeros de Gabinete no tenían todavía noticia de lo ocurrido.

—La dificultad—añadió—se resolverá fácilmente, pues estas cuestiones no son nuevas.

Canalejas, presidente.

A las cuatro de la tarde volvió a Palacio el Sr. Canalejas, cuando el Rey salía a paseo. Detuvo el automóvil que conducía a don Alfonso y, abriendo el Rey la portezuela, conversó con el Sr. Canalejas algunos momentos.

Interrogado por los periodistas, el Sr. Canalejas dijo:

—He sido honrado por S. M. con el en-



Narración cabaleresca del siglo XV

Don Mariano José de Larra (FIGARO)

que a la sazón se hallaba debajo de las ventanas de mi señora la condesa. —¡Vadillo! —De Elvira, señor... Perdonad si mi lengua... ¡maldita sospecha! ahora caigo en que... Aquel hombre, pues, no me pareció bien, y le acometí. —Por Santiago que acertaste. ¡Es mi hombre! ¿Era el músico? —Sin duda, puesto que por allí otro alguno no se veía. —¿Se defendió? —Trató de defenderse; y trató de hablar; pero mi venablo no le dió todo el espacio que él quisiera. Le disparé y cayó. —¿Cayó? adelantante, Vadillo. Tu recompensa igualará tu servicio. —Apeeme del caballo para reconocerle, pero fué imposible: había llovido, y él cayó en el fango; mi venablo le había pasa-

do por la frente, y su cara estaba llena de lodo y de sangre: la oscuridad, además, y mi turbación no me permitieron conocerle. Figuréme, sin embargo, que no debía de estar muerto aún, pues latía su corazón y se quejaba. Deseoso, de saber quién fuese el músico que a aquellas horas osaba comprometer el honor de las dueñas del alcázar, atravesélo en mi caballo: sin embargo, antes de entrar lo encomendé al cuidado del montero que se había adelantado conmigo: respondíome de su seguridad. Fui a dar órdenes para hospedar a la gente de la batida, y ahora sólo espero las tuyas, gran señor, para reconocer al insolente trovador. —¡Ah! ¿No sabéis aún quién sea? —Sólo sé que está herido de muerte; pero el montero al anunciármelo añadió que el maestro a quien había recurrido,

al hacerle la cura, había encargado que no se le viese ni hablase. Creí, pues, del caso esperar a la mañana. Parecióme, sin embargo, joven y gallardo manchebo. —El es, no hay duda. Te tengo en mi poder, mal caballero. Vadillo, es preciso tenerle a buen recaudo. —¿Conócese tú entonces, gran señor? —Sí, le conozco; tú le conocerás también. Necesito sin embargo a Ferrus. A esa misma hora de las cuatro le envié a reconocer al músico; de entonces acá ha desaparecido. El villano cobarde ha tenido miedo sin duda; acaso luego se aparecerá y creará desarmar mi enojo con alguna juglería. Entretanto Rui Pero está en el encargo de encontrármelo muerto o vivo. Sus orejas servirán de pasto a mis lebreles si ha cometido villanía, por Santiago. Ahora, Vadillo, es preciso no perder tiempo: supuesto que está en nuestro poder quien pudiera únicamente desbaratar mis planes, dentro de una hora he de quedar servido. Hernán Pérez, ¿tenéis valor y resolución? —Disón, señor, de mi vida. —Venid conmigo; prontitud y secreto. Dicho esto, salieron D. Enrique y su primer escudero, y atravesando apresuradamente las galerías del alcázar, se dirigieron a las caballerizas del conde: dieron allí varias órdenes, al parecer de la mayor importancia y separáronse en seguida. El primer escudero buscó y habló misteriosamente a algunos escuderos de la casa de su señoría. El movimiento y el sigilo con que ciertos preparativos se hacían, pronosticaban algún proyecto de la mayor importancia. Reuniéronse de nue-

vo el conde y su primer escudero, y en otra secreta conferencia aquél pareció dar a éste instrucciones de grave peso; después de las cuales se dirigieron entrambos seguidos de los escuderos y armados que para su plan habían escogido, y desaparecieron entrándose por la cámara de don Enrique. Nada se trasluce en las crónicas del objeto de aquellas ignoradas conferencias. El lector, sin embargo, si presta un poco de paciencia, podrá tal vez adivinarlo por sus pronto resultados. CAPITULO X Mate el conde a la condesa. Que nadie no lo sabría. Y eche fama que ella es muerta De un cierto mal que tenía. Rom. del Conde Alarcón.

Cuando Fernán Pérez de Vadillo hubo dejado su presa al cuidado del montero, se apresuró a desvanecer las sospechas que en su alma comenzaban a nacer acerca de la dueña a quien podría haber sido la serenata dedicada. Era evidente que el trovador se hallaba debajo de las rejas de doña María de Aborno; zurdaba, empero, a la condesa, ó a alguna de sus dueñas, y doncellas ¿era acaso Elvira el objeto de tan intempestiva música? La conducta irreprochable de la condesa y de su esposa las ponían en cierto modo a cubierto de cualquier juicio temerario. Los maridos, sin embargo que nos lean, no extrañarán que el celoso escudero fabricase en el aire mil castillos fantásticos hasta la completa aclaración, por lo menos, de sus terribles dudas. El taimado pajeillo, entretanto, al oír saltar de su lecho a su hermosa prima se había levantado y había conseguido hacer que ella volviese en sí de su atur-

cargo de formar Gabinete, y mis primeras gestiones han sido ayustarme con el Sr. Moret; pero, aunque he estado tres veces en su casa, no he conseguido verle.

Vengo ahora de la Presidencia, y me han dicho que estaba reunido el Consejo de ministros. Claro es que he desistido de ver al Sr. Moret en aquel momento, pues no me parecía correcto interrumpir el Consejo.

—¿Qué significación tendrá el nuevo Gobierno?—preguntó uno de los periodistas que escuchaban al Sr. Canalejas.

—La de mi historia, la de mi política y la de mis antecedentes. Formaré un Gobierno de liberales, conformes con esta orientación.

He visitado al Sr. Gasset para que me presté su concurso, pues soy un convencido de esta política, y un convencido de la vispera, no del día siguiente.

También el Sr. Canalejas visitó al señor Montero Ríos para ofrecerle una cartera para el Sr. García Prieto.

—¿Podría usted facilitarnos nombres del nuevo Gobierno?

—Por lo que hay que preocuparse en primer término es por las ideas, que los hombres importan poco, y esos vienen después.

Cuando iba a retirarse el Sr. Canalejas del regio Alcázar, llegó en automóvil la reina doña María Cristina.

Al acercarse el Sr. Canalejas para cumplimentarla, doña María Cristina dió la enhorabuena al nuevo presidente del Consejo de ministros.

El nuevo Gobierno.

A las cinco y media de la tarde, cuando se hallaban reunidos los ministros dimisionarios, estuvo en la Presidencia el Sr. Canalejas.

Manifestó á los periodistas que allí se encontraban que el Rey le había conferido poderes para formar Gobierno, y que había aceptado el encargo con la condicional de obtener el decreto de disolución de las actuales Cortes.

—El Rey—siguió diciendo el Sr. Canalejas—me contestó que los firmaría en cuanto se lo presentase á la firma.

Dijo también que había tratado de ver al Sr. Moret y que no lo había conseguido, aunque había ido á buscarle dos veces.

Seguidamente el Sr. Canalejas pasó al despacho del Sr. Moret. Su conferencia con el jefe del Gobierno dimisionario duró un cuarto de hora. Al retirarse volvieron á rodearle los periodistas.

El Sr. Canalejas dijo: —El Sr. Moret ha tenido la bondad de interrumpir el Consejo para enterarse de la lista del nuevo Gobierno.

Este quedará formado del siguiente modo: Presidencia, Canalejas. Estado, García Prieto. Gracia y Justicia, Ruiz Valarino. Guerra, General Aznar. Marina, Arias de Miranda. Hacienda, Cobián. Gobernación, Merino. Instrucción pública, Romanones. Fomento, Calbetón.

La jura. A las seis y media de la tarde juró el nuevo Gobierno, pasando después de este acto á cumplimentar á las Reinas doña Victoria y doña Cristina.

Tomas de posesión.

Terminado el acto de la jura en Palacio se dirigió el Sr. Canalejas á la Presidencia, donde aún se encontraba el Sr. Moret.

Este dió posesión al Sr. Canalejas, marchándose seguidamente á su domicilio.

Al mismo tiempo, el Sr. Alba daba posesión del Ministerio de la Gobernación al conde de Sagasta.

También se posesionó anoche de la subsecretaría de la Presidencia D. Leopoldo Serrano, quien deja vacante la dirección de Penales.

Altos cargos.

Anoche no había acordada más provisión de altos cargos que la de la Alcaldía de Madrid á favor del Sr. Francos Rodríguez y la Subsecretaría de la Presidencia á D. Leopoldo Serrano.

Como muy probable se daban los nombres del Sr. Gayarre para la Subsecretaría de Gobernación y del Sr. Riu para la de Hacienda.

LOS MINISTROS NUEVOS

D. Fernando Merino.

La personalidad del conde de Sagasta es una de las más simpáticas en la política española.

Su nombre en el ministerio de la Gobernación evoca la memoria del hombre ilustre que fué el lazo de unión del partido liberal durante tantos años.

Nunca figuró en ningún grupo determinado, manteniéndose desde la muerte de Sagasta en terreno completamente neutral, y trabajando siempre por la unión de todos los elementos del partido.

Su entrada en Gobernación, lejos de despegar recelo en ninguna de las fracciones

del partido liberal, parece una fórmula de avenencia entre todas ellas.

Ha sido subsecretario del mismo ministerio, donde dejó excelente recuerdo, y dos veces gobernador del Banco de España, donde cuenta con grandes simpatías también.

Varias veces estuvo indicado para ministro, no aceptando por creer que con esta actitud contribuía á facilitar soluciones á los jefes de Gobierno, abrumados de compromisos.

Es persona de posición independiente, de claro talento y de gran laboriosidad.

Ruiz Valarino.

Don Trinitario Ruiz Valarino, hijo del ex ministro Sr. Ruiz Capdepón, es hombre joven, de clara inteligencia, de grandes iniciativas y energías.

En la Fiscalía del Tribunal Supremo demostró sus profundos conocimientos jurídicos en repetidas Memorias y en circulares muy notables, que elogió toda la prensa, sin distinción de matices.

Arias de Miranda.

El nuevo ministro de Marina cuenta larga y fecunda vida parlamentaria.

Orador persuasivo, espíritu culto y estudioso, ha dedicado en los últimos años á las cuestiones de Marina toda su actividad y todo su entusiasmo.

Ha sido subsecretario, de Gracia y Justicia, y varias veces director general de Obras públicas.

Calbetón.

D. Fermín Calbetón, nuevo ministro de Fomento, es también un antiguo parlamentario, que en las últimas legislaturas llevó la voz del partido democrático en el Senado, donde representó á Guipúzcoa.

Ha ocupado cargos públicos de importancia.

Se ha distinguido siempre por su consecuencia política y estuvo indicado otras veces para desempeñar una cartera.

Es, como los Sres. Ruiz Valarino y Arias de Miranda, muy amigo del señor Canalejas.

El general Aznar.

Discutiendo presupuestos y reformas de Guerra, ha demostrado más de una vez que es uno de los generales más entendidos en cuantos asuntos se relacionan con la milicia.

Su hoja de servicios es brillantísima, y casi todos sus ascensos y recompensas los ha obtenido por el propio mérito militar.

Es teniente general, y ha desempeñado el mando de las Capitanías generales de Galicia, Aragón, y, actualmente, de Valencia.

En el Ejército cuenta con unánimes simpatías y con grandes prestigios.

Artistas de paso

Está de paso en esta Villa y Corte, donde permanecerá unos cuantos días, la eminente primera bailarina de rango francés, señorita Juliska Hudak, procedente del Gran Teatro Liceo, de Barcelona, alcanzando grandes triunfos en toda la temporada de carnaval, y especialmente en el baile de la ópera Faust, del cual la distinguida artista hace una verdadera creación.

Los periódicos de la ciudad Condal dedican artículos muy lisonjeros á la señorita Hudak.

Nuestra enhorabuena y nuestra bienvenida.

Telegrama oficial

Melilla 9 (10 n.).—Comandante en jefe á ministro Guerra:

«Con objeto establecer el servicio vigilante despoblado, se ha hecho distribución parte de las fuerzas indígenas, marchando una á Nador y otra á zoco El-Had, donde empezarán desde luego á prestar su peculiar servicio. Han llegado esta plaza un cabo y cinco moros de la compañía de Tiradores del Rif de Ceuta, que forma parte de la Comisión topográfica Estado Mayor de Marruecos.

También han venido en el «Sevilla» 407 reclutas para Cuerpos esta guarnición. No ocurre novedad.»

Desde Ceuta.

Los vapores correos «Virgen de Africa» y «Apóstol» conducen diariamente á esta plaza los reclutas destinados á los Cuerpos de esta guarnición, y los ingenieros militares se ocupan de armar barracones en la falda del monte Acho y en el campo exterior de la plaza, en donde se alojarán las nuevas fuerzas, esperándose el sábado de Valencia el vapor «Puerto Rico», que conduce muchos reclutas.

Desde Ferrol.

Con rumbo á Tenerife, ha zarpado la corbeta «Nautilus» escuela de guardias marinas, que deberá encontrarse en Buenos Ai-

res el día 25 de mayo, centenario de la proclamación de la independencia argentina.

Después visitará Montevideo, Rio Janeiro, Bahía, Los Santos y Martinica, durando el viaje unos seis meses.

Van á bordo, en viaje de prácticas, 16 guardias marinas españoles, uno peruano y un oficial uruguayo, habiendo sido la corbeta despedida desde el muelle por numerosas personas.

La «Gaceta»

Ministerio de la Gobernación.—Real orden, fecha 31 de enero, disponiendo se abra una convocatoria para ingreso en la Escuela de Aplicación del Cuerpo de Telégrafos, al efecto de cubrir las plazas de oficiales quintos que sean precisas para hacer frente á las necesidades del servicio durante el año próximo de 1911.

Orden de la Dirección general de Correos y Telégrafos, resolviendo que los ejercicios de oposición den principio el 3 de mayo próximo, y que las instancias se admitan hasta el 31 de marzo.

Artículos del reglamento orgánico relativo á las oposiciones y programa de materias. Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden, fecha 17, anunciando la vacante de profesor de Inglés de la Escuela Superior de Industrias de Valencia.

Hacienda.—Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Anunciando el concurso para proveer una plaza de jefe de negociado de primera clase del Cuerpo de Abogados del Estado.

CUENTO

INFLEXIBLE

Juana de Tannerive, una joven de veintidós años, estaba sentada en una esquina de la chimenea, en la cual brillaba un fuego claro de alta llama, y con aire aburrido se entretenía en bordar, mientras su marido hojeaba maquinalmente un album. Dieron las seis. A la última campanada, Max de Tannerive cerró el album y acercándose á la joven que bordaba silenciosa, la dijo dulce y tímido:

—¿Me necesitáis, Juana?

La joven hizo un gesto de laxitud y no respondió.

—Entonces, adiós—dijo Max.

—¡Adiós!—respondió Juana sin levantar los ojos.

Max se detuvo un momento y al fin se dirigió al cuarto vecino.

Mr. y Mme. de Tannerive, casados por amor hacía dos años, habían pasado el primero, rápido, en medio de una felicidad sin sombra. Una aventura ocurrida á Max á los diez y ocho meses lo había cambiado todo.

Saliendo de una comida de artistas, en la que había bebido más que de costumbre, el barón se había dejado llevar á un baile de máscaras, luego á un restaurant del boulevard, y al día siguiente se despertó en casa de una mujer galante de la calle de Constantinopla... Mme. de Tannerive estaba de viaje, y la cosa pudo quedar secreta sin la charlatanería de un amigo que había encontrado al barón aquella noche; la historia llegó á oídos de Juana, que quedó desesperada. Una esposa menos joven y más mujer quizá no se hubiera turbado; pero en su ignorancia de las cosas y su ingenuidad, todavía grande, Mme. de Tannerive no vió en aquella aventura más que una traición innoble de parte de aquel marido que había obtenido toda su confianza y toda la virginidad de su alma, y no encontró razón para perdonarlo.

Entonces, comenzó, para los dos una existencia íntima atroz, peor aun por ser secreta su ruptura, y continuar ante el mundo fingiendo el antiguo amor y la pasada dicha. En vano Max trataba de hacer olvidar á su esposa aquella falta de un momento: Juana de Tannerive se mostró inflexible. Para reconquistar el amor perdido, el marido se había humillado á los pies del ídolo. Esfuerzo inútil... Juana continuaba de mármol, y con aquella mano helada, que su esposo diariamente cubría de besos negaba toda piedad al adorador, que siendo su dueño lloraba silencioso en el suelo.

Y Max, viendo la vida imposible en su hogar, decidió vivir fuera.

Al casarse había roto un antiguo lazo que le unía á la duquesa Elisa de Cardanc, que lo adoraba y había creído morir con la noticia de su matrimonio. Tuvo la idea, entonces, de reanudar sus relaciones con ella y le pidió una entrevista; la duquesa, ya no joven, y que conservaba su pasión, contestó en estos términos: «Esperadme esta noche á las once, detrás de la iglesia de San Vicente Paul. Enriqueta».

—¡Iré—se había dicho Max.

Y era allí donde iba cuando se despidió de la baronesa Juana de Tannerive.

Tuvo un pequeño remordimiento, al ir á salir, pero pensando en lo que había sufrido, en lo que había esperado el perdón, se encogió de hombros y salió.

Pero Juana, que lo sintió marchar, se levantó pálida y temblona. ¿Dónde iría Max? Era la primera vez desde su ruptura, que salía de noche sin ella... Y aunque sabía que no lo amaba, tembló. Temiendo una desgracia, de la que ella sería la causa... Entonces, llena de presentimientos siniestros, en dos segundos corrió á su cuarto, se envolvió en una pelliza cerrada, puso unos guantes hasta el codo, se anudó un espeso velillo y se lanzó á seguir á Max. Este le llevaba poca ventaja y la joven lo alcanzó en el boulevard Haussman, esquina á la calle de Messina.

Juana temía que su marido tomase un coche; pero como la noche era fría el barón prefería, sin duda, andar y bajaba por el boulevard hacia la Opera. Había pocos transeuntes, y esto permitió á la joven conservar cierta distancia sin perderlo de vista un momento.

Así, llegó á la calle de Lafayette, que siguieron á lo largo, uno tras del otro; pero al llegar al fauburg Poissonière, Max de Tannerive se fué por la calle de Balzúmee. Por allí todo estaba desierto. Max llegó á la iglesia, y cuando se halló en la parte de atrás, hizo alto, y pareció esperar... Juana se escondió en la sombra de una casa y aguardó inmóvil.

Pasarían cinco minutos, cuando una silueta de mujer se mostró en el ángulo de la calle de San Vicente de Paul. Esta mujer, alta, envuelta en un abrigo de pieles, avanzó con precaución; pero en cuanto reconoció al barón, vino hacia él. Cambiadas algunas palabras, tomó el brazo de Max y ambos fueron siguiendo el muro de la iglesia hacia las rampas de la plaza de Lafayette.

Viendo esto Juana de Tannerive sintió helarse su corazón; ¿si sería ésta la muchacha de la calle de Constantinopla, la miserable que había aniquilado su dicha? Y con este pensamiento, la joven que manifestaba tan cruel indiferencia, sintió un acceso de celos feroces, y dejando su agujero se deslizó tras de los amantes.

La luna acababa de aparecer, y Juana, temiendo ser vista, tomó por la escalera que bordea la calle de Fenélon, cuando apercibió una forma negra encongida tras una balaustrada de piedra. En aquel momento, aquella forma se levantó y Juana vió claramente un hombre envuelto en pieles que echaba á correr. Llena de miedo, volvió á subir la escalera. Pero ya el hombre había llegado junto á los amantes y acababa de arrancar el velo que ocultaba el rostro de la mujer. Después, como el barón de Tannerive tratase de defenderla, rápidamente, el hombre extendió el brazo y se oyó un pistolazo.

Juana lanzó un grito y se precipitó hacia el grupo, desolada, murmurando:

—Mi esposo... mi esposo... mi esposo...

Cuando llegó Max de Tannerive, tendido en tierra no se movía. Ella se arrojó sobre él, y cogiendo sus manos enguantadas gritaba:

—Max!... Max!... responde, pues...

El barón Max, no respondía.

Juana se volvió, y vió un viejo de bigote blanco que tenía un revólver en una mano y con el otro brazo sostenía á la mujer desvanecida. Juana quiso gritar y no pudo, y cayó sobre el cuerpo de Max, chocando los dientes de horror.

Mientras tanto acudía la gente. Juana vió hombres de blusa, mujeres, señores, guardias de la paz, que hacían correr... El viejo de bigote blanco avanzó y dijo:

—Soy el duque Ellis de Cardane... ¡Este hombre era el amante de mi mujer, y lo he matado!

Juana oyó un murmullo, y luego nada... Sintió que la tomaban por bajo los brazos y la ayudaban á andar, dulcemente, mientras ella repetía con voz débil:

—Mi esposo... mi esposo... mi esposo...

Entonces, á través de los rumores de la multitud, distinguió claramente la voz de una mujer del pueblo que decía:

—¡Es ella quien lo ha matado!... ¡Cuando se es bella como esta niña se deja correr á un hombre fuera de casa...? Se lo retiene junto á una... no es tan difícil...

Felipe Chaperón.

Diario Oficial

(Del 10 de febrero de 1910.—Núm. 30.)

Artillería.

Destinos: Capitán D. José Sánchez Gomez, á ayudante de campo del director de la Guardia civil.

Infantería.

Destinos: Teniente coronel D. Carlos Pérez, á situación de reemplazo.

Comandantes: D. Joaquín Perterguer, á excedente; D. José Castelo, á la Comandancia de Cádiz; D. Rafael Saborido, á la de Melilla, y D. Juan Benítez, á la de Mallorca.

Capitanes: Sres. D. Miguel Sancho y Brased, á la fábrica de Trubia; Alfredo Zuri-

calday de Otaola, á la comandancia de Pamplona; Angel Magdalena y Gallifa y Eustasio Fernández y Garcia, al 10.º regimiento montado; José Carcinero y Guillaón, á excedente; Tomás Sanchez de Quesada, al 11.º regimiento montado; Ricardo Nardiz y Zubia, Pedro Ayuela y Rodríguez y Pablo Vignote y Pérez, á excedentes; Mariano Sirena y Verdeguer, al segundo regimiento de montaña.

Primer teniente: D. Adolfo Rocafort, al segundo regimiento de montaña.

Segundos tenientes (E. R.): D. Arturo López, al 10.º regimiento montado; D. Marcelo Valladolid, al segundo regimiento de montaña.

Estado Mayor.

Destinos: Comandante D. Antonio Copa, cesa en el cargo de ayudante de campo del general D. Manuel Morell.

Sanidad Militar.

Destinos.—Subinspector farmacéutico de segunda clase: D. Cecilio Bonal López, al hospital de Sevilla.

Farmacéutico mayor D. Enrique Izquierdo Yebra, á la farmacia militar de esta corte número 3, como jefe de la misma.

Farmacéuticos primeros: D. Manuel Vicioso Martínez, en comisión, para eventualidades en las farmacias militares y en el hospital militar de Misericordia de Málaga.

Sres. D. Felipe Sánchez Tutor, á la Farmacia militar de esta corte núm. 4; Faustino Ortiz, á excedente, y Félix Ruiz-Garrido, á situación de excedente en la segunda región, y en comisión, en plaza de segundo, á la Farmacia cursual de Sevilla, percibiendo la diferencia de sueldo con cargo al fondo de beneficios.

Farmacéuticos segundos: Sres. D. Justino Turriño, al hospital militar de Mahón, y Jaime Blanch, al de Badajoz.

Noticias generales

Protesta del pueblo ferrolano

El católico pueblo del Ferrol, herido en sus más íntimos sentimientos por el desatentado acuerdo de la mayoría sectoraria del municipio, se dispone á exteriorizar su protesta en términos enérgicos, según dice *Diario Ferrolano*.

Revista de locomoción aérea.

Acaba de publicarse el número 8 de la, cada día más, interesante *Revista de Locomoción Aérea*, órgano oficial de la A. L. A. de Barcelona y única en su clase que se ha publicado hasta hoy en castellano.

De las importantes materias y asuntos contenidos en dicho número, dá una idea el *Sumario* del mismo, que revista extraordinaria importancia técnica.

El jesuitismo en los cuarteles.

Así se ha calificado por los enemigos del catolicismo el folleto «La bandera y el soldado», escrito por el insigne padre Vilariño, de la Compañía de Jesús, folleto que, según *la Gaceta del Norte*, es un canto á la Patria, á la bandera, al valor de nuestros soldados y al honor de nuestro ejército, por lo que el estimado colega va á comenzar su reproducción.

El cartel para hoy

REAL.—A las 9, Lucía de Lammermoor.

PRINCESA.—A las 9, Locura de amor.

COMEDIA.—A las 9, Mi papá.

LARA.—A las 6 1/2, El crimen de la calle de Leganitos.—A las 10, La gobernadora.

ESPAÑOL.—(106.ª de abono.—16.º vici—A las 9, Día feliz y La luna de la Sierra

APOLO.—A las 7, y Juegos malabares.—A las 8 3/4, La zarina.

A las 10, El Club de las solteras. A 11 y 14, Juegos malabares

PRICE.—A las 9, y 1/2 La niña mimada. A las 6 1/2, La corria de toros

ESLAYA.—A las 6, La Corte de Faraón.

—A las 7, El bebé de París.—A las 9, La balsa de aceite.—A las 10, El bebé de París.—A las 11 y 14, La Corte de Faraón.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las 6 (sección especial), Los aparecidos y Piel de Oso.—A las 10 (sección doble), Los perros de presa (cuatro actos).

BARBIERI.—A las siete.—Los viejos verdes.—Salon Moderno.—El gran paso.

Imprenta J. Layunta y Compañía

Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión. Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo. Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto, artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY. Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARIS

FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Barquillo, 4 y 6.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelaya, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracalbo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cúnamá, Carúpano y Triguá con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 16 de Nbre. de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVEVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Nbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

¡¡¡CAL VOS!!

¡POR FIN LO ENCONTRÉ!

Yo poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, haa salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estoavse á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparada, has á que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz fui! Hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarte, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Dirigirse para precio y detalles, indicando señas, á su único de-

CAMAS Y MUEBLES

Ventas á plazos y al contado

Madrid

Plaza de Santa Ana, 1

Preciados, 7

Fuencarral 102

Atocha, 111

La Gran Bretaña

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Tejes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Únicos mandatarios para la venta:

Madrid: calle de Alcalá, 14. }
Barcelona: calle de Eernando VII, 23. }
Valencia: calle de Peris y Valero, 13. }

EDUARDO SCHILLING, S en Cta.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos:

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA. DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del 10 por ciento.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existen. Caja, á 0,80 céntimos de onza.

PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, á 0,25 céntimos parche.

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA

Exito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se albergan en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

CAMAS TIJERAS ESPECIALES

para la Adoración nocturna, dirigirse á J. Gaston, Llodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la Electrolytic Company (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse á Lorenzo Quintero, calle de Castillejos, 64, San Martín de Provensals, (Barcelona).

Reglas Método infalible pa toda clase de dertrases, Burrot, 8, Nantes, f. Frn.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.

Cinematógrafo Imperial

de Toledo. Se vende completo por mitad valor por ausencia dueños. R. D. Juan de Austria 15-3.º centro Madrid.

Profesora á domicilio

Con título y diploma. Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y dibujo. AVISOS: Alcalá, 104, pral. izqda.

Imprenta de J. Layunta y Comp.ª

CALLE DE PIZARRO, 15

Montada con todos los adelantos modernos, esta nueva imprenta

se encarga de toda clase de trabajos tipográficos.

Periódicos, Revistas, Obras, Folletos, Circulares, etc.

MADRID—15, Calle de Pizarro, 15.—MDRID

PARA 1910 NECESITA

El Compañiente

El Industrial

El Banquero

El Ingeniero

El Abogado

El Sacerdote

Los Oficiales

Los Hoteles

La Fotógrata

La Modista

La Profesora

La Cocinera

EN GENERAL

El Menajero

El

El

El

El

El

El

AGENDA

CONTIENE: Memorias, anotaciones de ingresos y gastos, y otros imprescindibles en Oficinas, Casas, Comercio y 4 particulares. Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, cenas útiles, gastos é ingresos, y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida. Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones. Precio: 1,50 y 2 pesetas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz. Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos platos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina. Precio: 2 pesetas encuadernada.

De venta: Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazaros de España y América.